



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Miembros Junta Directiva RFEK y DA

Madrid, 10 de abril de 2019

Querid@ amig@:

Te convoco a la reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Karate y D.A. que se celebrará el **viernes 12 de abril de 2019 en el marco del Campeonato de España Infantil de Karate a celebrar en Albacete.**

Te adjunto orden del día y documentación de los temas a tratar.

Sin otro particular, aprovecho para saludarte atentamente.



ANTONIO MORENO MARQUEÑO
PRESIDENTE RFEK y DA

Protección de datos. - Este documento es copia fiel y reflejo del original que consta en los archivos federativos de la RFEK y DA y se remite una copia del mismo con las prevenciones y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales regulados en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En el caso de incorporar datos de carácter personal, imprescindibles para el ejercicio de las competencias de la RFEK y DA, se incorporarán a nuestros ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos a nombre de la RFEK Y DA. Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición dirigiendo una carta a nuestro nombre a la dirección C/Vicente Muzas número 4 de Madrid.



REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEK Y DA

LUGAR: RESTAURANTE EL CALLEJON. Albacete
FECHA: VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019.
HORA: 14:00 h en única convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, acta anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Presentación de modificaciones del Calendario de actividades 2019.
- 4.- Presentación liquidación económica ejercicio 2018.
- 5.- Presentación anteproyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Aprobación creación Departamento en la RFEK denominado: UNIDAD DE GESTIÓN DE KARATE PARA LAS FUERZAS ARMADAS (UGFAS) de conformidad con el artículo 41 de los Estatutos.
- 7.- Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual.
- 8.- Acuerdo importe subvencionado Grand Winners- Liga Nacional.
- 9.- Propuesta de concesión de grados.
- 10.- Transparencia y Código Buen Gobierno.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Se acompaña al orden del día la siguiente documentación adjunta:

- Punto 1. Acta reunión anterior
- Punto 3. Calendario 2019
- Punto 4. Liquidación económica ejercicio 2018
- Punto 5. Anteproyecto Presupuesto 2019.
- Punto 7. Protocolo prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual.
- Punto 10. Código Buen Gobierno